NARCE S.A.

Playas, 25 de Junio del 2.002

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NARCE S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen la marcha de la Compañía, en calidad de Representante Legal de NARCE S.A., me permito presentar el informe de las gestiones Administrativas, Operativas y Financieros realizados, correspondientes al Ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2.001.

Como ustedes podrán haber observado en los Estados Financieros puesto a disposición por la Administración de la Compañía, en el Ejercicio Económico que acaba de terminar, la actividad de la Compañía logra un desarrollo casi normal, obteniendo el siguiente resultado: ingresos por venta de camarones \$ 158.725,79, restado el Costo de Producción de \$ 61.381,44 y Gastos Operacionales de \$ 90.076,77, arroja una Utilidad Operacional de \$ 7.267.58, deducido la Participación Trabajadores de \$ 1.090,14 y el Impuesto a la Renta de \$ 1.544,36 queda una Utilidad Neta de \$ 4.633,08, resultados que deben ser analizados por la Junta General de Accionistas, ya que en base a estas cifras se presentarán la declaración de Impuesto a la Renta e información a Superintendencia de compañías.

Para mayor información, adjunto los Estados Financieros entregados por el Contador de la Empresa C.P.A. BOLIVAR YANCE ROCA.

10 8 JUL. 2008

De los Señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Alejandro Dahik Cruz GERENTE GENERAL